

Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
 Nit Emisor: 90613104
 OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
 1 CALLE 4-08 COLONJA MONTE VERDE, zona 4, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 37D51AC3-9975-4AC6-835F-0F79BE92CAE8
 Serie: 37D51AC3 Número de DTE: 2574600902
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 09:34:20
 Fecha y hora de certificación: 06-dic-2022 09:34:20
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número / (MEM-467-2022).	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Póraz
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-467-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

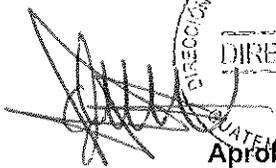
- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos**
 - Apoyo técnico en el envío de cada uno de los expedientes trabajados a la Dirección General de Hidrocarburos para firma y autorización de los proyectos de resolución elaborados.
- c) **Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones**
 - Apoyo técnico en la elaboración de dos oficios para la Dirección General de Hidrocarburos; un oficio en respuesta a la solicitud de un Diputado del Congreso de la República de Guatemala; un oficio en respuesta a la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas.
- d) **Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos**
 - Apoyo técnico en la elaboración de remisiones al Centro de Notificaciones para notificar al Registro de Empresas de la Dirección General de Hidrocarburos cada resolución que implique modificación a sus bases de datos de información.
- e) **Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**
 - Apoyo técnico en resolver cincuenta y ocho expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos, dentro los cuales se elaboraron proyectos de resolución de licencia de operación, instalación o modificación, de cualquiera de las actividades de la cadena de comercialización de hidrocarburos, así como resoluciones que contienen requerimiento de requisitos técnicos o legales, hojas de trámite y providencias de traslado a otros departamentos o dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

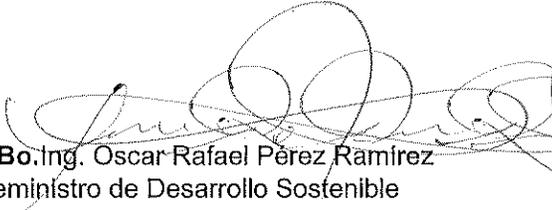

Oscar Estuardo Rossell García
DPI No. (2977014010108)


Vo.Bo.Lic Rafael Humberto Bracamonte Cermeño
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE
DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN LEGAL
GUATEMALA, C.A.


Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.


Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible


MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
REPUBLICA DE GUATEMALA